



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 11249/2019

VISTO:

Que la Ordenanza HCS N° 06/08 establece las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Que con fecha 13 de agosto de 2019 se reunió el Comité Evaluador de Desempeño Docente: Área de Clínica Quirúrgica designado por Resolución HCS N° 691/2019;
- Que a fojas 47 al 51 el Comité Evaluador ha elaborado su dictamen con respecto al Estudio y Evaluación de la actividad académica del postulante Sr. Med. SANTIAGO, RICARDO JOSÉ en el cargo de Profesor Asistente de Dedicación Simple con calificación SATISFACTORIO CON OBSERVACIONES, solicitando al postulante la presentación de Un Plan de Mejoras para la renovación de su cargo por 2 años;
- Que a fojas 52 vuelta se ha notificado al mencionado aspirante de lo resuelto por dicho Comité, presentando su Plan de Mejoras a fojas 53.
- Que el Honorable Consejo Directivo aprobo a foja 64 aprobo el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento y elevar al Honorable Consejo Superior, las presentes actuaciones del Comité Evaluador de Desempeño Docente: Área de Clínica Quirúrgica.

ARTÍCULO 2°: **SOLICITAR** al H. Consejo Superior la renovación de la designación, por concurso, del Sr. Méd. **SANTIAGO Ricardo José**, legajo 31671, en el cargo de Profesor Asistente de Dedicación Simple en la **Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 2 del Hospital Nacional de Clínicas**, a partir del **24 de junio de 2019** y por el período reglamentario de **2 (dos) años**.

ARTÍCULO 3º: Registrar y elevar al Honorable Consejo Superior a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

mj.